

UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado	

MEMORIA ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CURSO 2017/18

Elaborado y revisado por: Comisión de Calidad del Programa	Aprobado por: Comisión de calidad de la EIP
Fecha: 30 de noviembre de 2018	Fecha: 15/02/2019
Firma  <u>Ma Victoria Carrillo Durán.</u> <u>Coordinadora.</u>	Firma 

	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado	

Miembros de la Comisión de Calidad

Nombre y apellidos	Cargo en la comisión	PDI / PAS / Estudiante	Fecha de nombramiento en Junta de Centro
M ^a Victoria Carrillo Durán	COORDINADORA	PDI	3 de noviembre de 2017
Julián Rodríguez Pardo	SECRETARIO	PDI	3 de noviembre de 2017
Rosario Fernández Falero	VOCAL	PDI	3 de noviembre de 2017
Agustín Vivas Moreno	VOCAL	PDI	3 de noviembre de 2017
Margarita Pérez Pulido	VOCAL	PDI	3 de noviembre de 2017
Cristina Faba Pérez	VOCAL	PDI	3 de noviembre de 2017
María José García Guisado	VOCAL	PAS	3 de noviembre de 2017
M ^a Gloria Durán Pila	VOCAL	ALUMNA	3 de noviembre de 2017

	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado	

VALORACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

1. DESARROLLO DEL PROGRAMA

1.1. Los **criterios de admisión** aplicados se corresponden con los incluidos en la última versión aprobada de la memoria verificada y permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar el programa y en su aplicación se respecta el número de plazas ofertadas. (Marque con una "X")

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente	Motivos
El/los perfil/es de ingreso de los doctorandos.	X		
Los criterios de admisión y selección de estudiantes al programa de doctorado que se aplican, por el órgano encargado del proceso de admisión.	X		
(en su caso) Los complementos de formación.	X		
El N° de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el programa.	X		

Reflexión sobre Los **criterios de admisión**

Los criterios de la memoria se han aplicado, habiendo surgido la duda sobre algún caso aislado en el que el perfil de la titulación de acceso no era de Ciencias Sociales pero sí el Máster. Este tema ha planteado la duda sobre la necesidad de abrir el perfil de ingreso un poco más allá de las Ciencias Sociales, dada la interdisciplinariedad de las disciplinas relacionadas con la temática del doctorado.

	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado	

1.2. Las actividades formativas propuestas se han desarrollado según lo establecido en la última versión aprobada de la memoria verificada del programa (contenidos, planificación, secuencia temporal, etc.) y ayudan a los doctorandos en su desarrollo como investigadores. (Marque con una "X")

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente	Motivos
Las actividades formativas, su duración, secuencia temporal y procedimientos de control, incluida la movilidad.	x		

Reflexión sobre **las actividades formativas**.

La labor de ayuda recae en los tutores y directores, y además, dada la dificultad de entender los procesos propios de los nuevos programas, la coordinadora y el secretario han actuado como apoyo de los tutores y, en instancia aparte, han facilitado a los alumnos el acceso a diferentes actividades que necesitaban completar.

El resto de la Comisión también ha colaborado en la organización de alguna actividad propia y específica del programa, como la celebración de un seminario internacional.

	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado	

1.3. Los procedimientos de **seguimiento y supervisión de los doctorandos** se llevan a cabo de acuerdo a lo establecido en la legislación vigente y en la última versión aprobada de la memoria verificada y contribuyen a la formación de los doctorandos como investigadores. (Marque con una "X")

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente	Motivos
La composición de la Comisión Académica.	x		
El procedimiento de asignación del director/tutor.	x		
El procedimiento para el control del documento de actividades de cada doctorando, la certificación de sus datos y la valoración anual del Plan de Investigación.	x		
La normativa de presentación y lectura de tesis doctoral.	x		

Reflexión sobre Los procedimientos de **seguimiento y supervisión de los doctorandos**

Los procesos se han llevado a cabo de forma escrupulosa facilitando en todo momento la formalización de todos los documentos y actividades que necesitaban los alumnos, con la mayor celeridad posible y la máxima eficiencia por parte de la comisión académica.

Los tutores han realizado también su parte administrativa, manifestando la voluntad de apoyar a los alumnos asignados.

	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado	

1.4. Las **colaboraciones** que mantiene el programa de doctorado con otras universidades, organismos o instituciones, nacionales o internacionales, se consideran adecuadas y suficientes y son coherentes con las establecidas en la última versión aprobada de la memoria verificada. (Marque con una “X”)

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente	Motivos
Las colaboraciones con otras universidades, organismos o instituciones, nacionales o internacionales.	x		
La previsión de estancias en otros centros.	x		
La previsión de cotutelas y menciones internacionales.	x		
La previsión de participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento, en la emisión de informes previos a la presentación de las tesis doctorales y en los tribunales de lectura de tesis.	x		
La previsión de participación de profesores extranjeros en el programa.	x		
La previsión de estudiantes procedentes de otros países.	x		

Reflexión sobre las colaboraciones que mantiene el Programa de Doctorado

Dada la escasa trayectoria del Programa, hasta el momento, se puede decir que va paulatinamente asentándose internacionalmente. El más importante indicador de este hecho es la presencia de un total de 8 alumnos matriculados en 2016/17, de 22 totales, de procedencia internacional; y, para 2017/18, 3 alumnos internacionales de nueva matrícula más, sobre un total de 30 matriculados.

Este hecho acerca a los investigadores internacionales a la codirección de tesis ya formalizadas, existiendo dos codirecciones formalizadas.

La participación de profesores internacionales en el Programa se está desarrollando a través de la organización, desde dentro del Programa, de seminarios internacionales, habiéndose celebrado un total de cuatro seminarios, dos de gran alcance (con presencia europea y latinoamericana) y dos conferencias internacionales desarrolladas por profesoras portuguesas, todos ellos con el fin de dar cumplimiento a la obligación de los alumnos de realizar la actividad formativa obligatoria en la que tienen que asistir a un seminario internacional organizado por el programa y fomentar así las relaciones internacionales.

	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado	

Los tutores y la Comisión Académica están al tanto de la necesidad de internacionalizar el programa, fomentando las colaboraciones externas en la codirección y en los tribunales de tesis que se vayan a defender en el futuro próximo, así como en el asesoramiento a los alumnos en materia de posibles estancias internacionales y para la asistencia a congresos y la publicación en el entorno internacional. El programa cuenta con contactos y convenios firmados a nivel internacional que podrán facilitar este hecho.

2. INFORMACIÓN

2.1. El Programa **publica en su página web información** completa y actualizada relativa a su desarrollo y a los resultados alcanzados, accesible para todos los grupos de interés. Esta información es coherente con la incluida en la última versión aprobada de la memoria verificada. (Marque con una "X")

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente	Motivos
La información publicada en la página web por el Programa de Doctorado se ajusta a la última versión aprobada de la memoria verificada.	X		
La información publicada en la página web por el Programa de Doctorado está actualizada de acuerdo a lo contemplado en el informe de autoevaluación elaborado para el proceso de acreditación.		X	Esta autoevaluación de calidad es la primera que se realiza y todavía no está publicada en la página web

Reflexión sobre la información facilitada por el Programa.

La difusión del Programa en Internet se hace a través de la página de servicios centrales de Tercer Ciclo de la Universidad de Extremadura, donde se centraliza todo lo relativo al doctorado y sus trámites.

https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/servicio_becas/funciones/tercer_ciclo

Particularmente, la información completa y actualizada del programa está en el siguiente enlace, dentro de la página anterior

UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado	

https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/servicio_becas/funciones/tercer_ciclo/fichas-pd-rd-99-11-1/informacion-y-comunicacion

	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado	

3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

3.1. El **sistema de garantía interno de calidad** implantado garantiza la recogida de información/resultados relevantes para la toma de decisiones y la evaluación y mejora del programa de doctorado. (Marque con una "X")

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente	Motivos
Los procedimientos y mecanismos de supervisión del desarrollo, análisis de resultados y toma de decisiones.	X		

Reflexión sobre el **sistema de garantía interno de calidad**.

La gestión de la calidad de los programas de doctorado depende directamente de la Escuela Internacional de Postgrado y está en desarrollo dentro de la Universidad de Extremadura, existiendo una coordinadora de calidad de todos los programas y una serie de manuales y procedimientos comunicados a los diferentes coordinadores, para velar por el cumplimiento de las enseñanzas.

Particularmente, el Programa en su Comisión de Calidad, mantiene su compromiso con el correcto funcionamiento del programa y recoge constantemente las evidencias que les llegan sobre el correcto o incorrecto desarrollo del mismo, a las que se trata de poner solución y hacer partícipes mediante comunicación expresa a las instancias responsables.

	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado	

4. PERSONAL INVESTIGADOR

4.1. El **personal investigador** es suficiente, tiene una dedicación adecuada y reúne los requisitos para su participación en el Programa de Doctorado. (Marque con una "X")

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente	Motivos
El personal investigador asociado a las distintas líneas de investigación del Programa de Doctorado.	X		
Un porcentaje mínimo del 60% de los investigadores doctores participantes en el Programa dispone de un sexenio de investigación vivo.		X	El porcentaje es de un 55%, 12 investigadores con sexenio sobre un total de 22
Los equipos de investigación incorporados al Programa cuentan con, al menos, un proyecto competitivo vivo en temas relacionados con las líneas de investigación del Programa en el momento de elaborar el IA.	X		Actualmente miembros de dos grupos de investigación del Programa trabajan en dos proyectos de investigación vigentes de ámbito nacional con financiación pública.
La calidad de las contribuciones científicas derivadas de las 10 tesis aportadas se considera adecuada.		X	La vigencia del Programa (dos años hasta la fecha) no ha permitido que se alcance la cifra de 10 tesis leídas.
La calidad de las 25 contribuciones científicas del personal investigador que participa en el Programa de Doctorado.	X		

	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado	

Reflexión sobre el perfil investigador del profesorado (El **personal investigador es suficiente y tiene una dedicación** que le permite asumir sus funciones de forma adecuada)

Según los datos referidos al periodo de la memoria, 12 doctores de 22 integrantes del programa tienen un Sexenio vivo frente a los 13 que lo tenían en el momento de la solicitud del Programa: 2 profesores no han renovado su Sexenio, otro profesor se ha jubilado y 2 profesores lo han conseguido por primera vez en ese periodo.

Por otra parte, entre los investigadores integrantes del Programa, que no poseen Sexenio vivo, pueden destacarse algunas contribuciones científicas recientes con índices de calidad, conseguidas en el periodo de evaluación de la memoria:

-García García, María; Carrillo Durán, M. Victoria; Tato Jimenez, Juan Luís: "Online Corporate Communications: Website Usability and Content", Journal of Communication Management, ISSN: 1363-254X, vol. 21, nº2, páginas 140-154, 2017.

-Lozano Cortés, M. Mar; García García, María: "Neuromarketing: Current situation and future trends", Media and metamedia managment, 2017, Springer Verlag, páginas 373-380

-Solano Macías, C.; Vivas Moreno, A. (2018). La cultura escrita en Extremadura a finales del s. XVIII a través del interrogatorio de la real Audiencia. Gijón: Trea, pp.304, ISBN 978-84-17140-37-3

Se pueden destacar también los siguientes informes de investigación, de relevancia en el ámbito europeo:

-Rodríguez Pardo, J., Capítulo español en "Journalism and media privilege", European Audiovisual Observatory y Council of Europe, Estrasburgo, 2017, ISBN 978-92-871-8583-9, pp. 33-41

-Rodríguez Pardo, J. Capítulo español en UKROW, Jörg and IACINO, Gianna, Comparative study on investigative journalism, EMR, 2016, pp.219-231

	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado	

4.2. Los **mecanismos de reconocimiento** de la labor y tutorización y dirección de tesis doctorales indicando en la última versión aprobada de la memoria verificada se han hecho efectivos. (Marque con una "X")

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente	Motivos
El reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis doctoral.		X	

Reflexión sobre el reconocimiento académico del personal investigador.

Pese a que en los programas de evaluación del profesorado se incluyen las tesis doctorales dirigidas y defendidas, no se mencionan los alumnos tutorizados como mérito diferenciado. Y aunque en la mayoría de las ocasiones las figuras de director y tutor son coincidentes, son trabajos de índole distinta y, en esa medida, deberían obtener un reconocimiento individual, estando en manos de los órganos de gestión de la universidad esta decisión.

	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado	

5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

5.1. Los recursos materiales y otros medios disponibles (laboratorios y talleres, biblioteca, acceso a bases de datos, conectividad, financiación y medios disponibles, orientación académica, etc.) puestos a disposición de los doctorandos se corresponden con los incluidos en la última versión aprobada de la memoria verificada son adecuados, en función de las características del programa de doctorado, el ámbito científico y el número de estudiantes. (Marque con una "X")

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente	Motivos
El equipamiento y las infraestructuras (laboratorios y talleres, biblioteca, acceso a bases de datos, conectividad, etc.) asociados al programa.	X		
Los recursos externos y bolsas de viaje dedicadas a ayudas para la asistencia a congresos y estancias en el extranjero que sirvan de apoyo a los doctorandos en su formación se corresponden con las previsiones realizadas en la memoria.	X		

Reflexión sobre los recursos materiales y otros medios disponibles.

Se han producido cambios positivos en las infraestructuras detalladas en la memoria de solicitud de este programa y en sus ayudas económicas: se han actualizado los software oficiales y mejorado las infraestructuras de conectividad; y, por otra parte, se han incrementado los fondos de la biblioteca y se han incorporado a la UEx programas de financiación de estancias en el extranjero para alumnos de doctorado, a través de Erasmus+. Movilidad Internacional.

	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado	

6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

6.1. Los **resultados de aprendizaje** alcanzados satisfacen los objetivos del programa de doctorado y se adecuan a su nivel 4 del MECES.

Aspectos a valorar:

- El progreso de los doctorandos.
- La calidad de los resultados científicos obtenidos por los doctorandos del Programa de Doctorado

La formación avanzada del estudiante en las técnicas de investigación constituye la esencia de las cualificaciones correspondientes al nivel 4 del MECES, correspondiente al grado de Doctor. El logro de estas cualificaciones se ve reflejado en este Programa de Doctorado a través del cumplimiento de las actividades formativas que se exige a los alumnos, así como, lógicamente, a través de la defensa de la tesis doctoral.

Las actividades formativas son de cuatro tipos y su ejecución se prevé a lo largo de los tres cursos de formación, sin definirse fechas concretas para el desempeño de cada una: Seminario-Taller sobre el manejo de herramientas para la gestión y revisión bibliográficas (actividad no necesaria de haber realizado un TFM de investigación científica en el contexto del Máster que da acceso a estos estudios); publicación de artículos científicos en revistas indexadas; asistencia a seminarios, jornadas y conferencias de formación; asistencia a un seminario de formación impartido por un docente de prestigio internacional; y presentación de dos comunicaciones a congresos.

De los 30 alumnos que suman los cursos 2016/17 y 2017/18, 4 han defendido sus tesis doctorales; y 1 no se ha matriculado en el curso 2017/18, sin que haya comunicado a la Comisión Académica intención alguna de abandonar definitivamente sus estudios.

En cuanto al progreso en el cumplimiento de las actividades formativas, se han excluido del cómputo los alumnos que, por provenir de programas de doctorado extinguidos y con título de DEA obtenido, se han incorporado al actual mediante el procedimiento de adaptación establecido por la UEx.

En cuanto al resto:

-5 han finalizado su primer año de estudios; 11, su segundo año; y 8, su tercer año (la mayoría de ellos, provenientes de programas extinguidos e incorporados al actual).

	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado	

-Todos los alumnos que se incorporaron al programa sin haber realizado un TFM de investigación científica, han culminado la actividad Taller de formación sobre Herramientas para la Gestión y Revisión Bibliográfica.

-13 alumnos han ejecutado con éxito la actividad Asistencia a seminarios, jornadas, conferencias y talleres de formación.

-7 alumnos han completado la actividad Presentación de comunicaciones/papers a congresos nacionales/internacionales.

- 7 alumnos han asistido ya a un Seminario impartido por un docente internacional de prestigio.

-Y, finalmente, 7 alumnos han elaborado y publicado ya un artículo científico en una revista indexada.

	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado	

7. EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES

7.1. La **evolución de los indicadores** es coherente con las previsiones establecidas en la última versión aprobada de la memoria verificada y se considera adecuada al perfil de los estudiantes, de acuerdo al ámbito científico del Programa. (Marque con una "X")

Indicadores a tener en cuenta:

- Nº TOTAL de tesis defendidas a tiempo completo.
- Nº TOTAL de tesis defendidas a tiempo parcial.
- Tasa mención "Doctorado internacional"
- Duración media a tiempo completo.
- Duración media a tiempo parcial
- Tasa de abandono/Bajas
- Tasa de Éxito (≤ 3 años) t/c
- Tasa de Éxito (> 3 años) t/c
- Tasa de Éxito (≤ 5 años) t/p
- Tasa de Éxito (> 5 años) t/p

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente	Motivos
Los resultados obtenidos se corresponden con las previsiones realizadas en la última versión aprobada de la memoria verificada. Estas previsiones tienen que ver con la tasa de éxito, abandono, número de tesis leídas, duración media de los estudios, impacto de las contribuciones científicas derivadas de las tesis y aquellas otras previsiones incluidas por el programa de doctorado en la última versión aprobada de la memoria verificada. Tabla 4, A1.			Debido al poco tiempo transcurrido desde el inicio del Programa, todavía no hay datos suficientes que muestren de manera adecuada el rendimiento del mismo

	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado	

Reflexión sobre los indicadores

El número total de tesis defendidas durante este periodo de tiempo que abarca los cursos 2016-17 y 2017-18 ha sido de 4: 1 durante el primer curso y 3 durante el segundo curso. De ellas, todas corresponden a alumnos matriculados a tiempo completo. No ha habido ninguna mención de “Doctorado Internacional”. El resultado del indicador “Duración media a tiempo completo” es de 1.75, una cifra baja si tenemos en cuenta que lo previsible es una duración de tres cursos, aunque se puede justificar por la incorporación, en estos dos cursos de funcionamiento de este Programa, de alumnos procedentes de diferentes programas de doctorado ya existentes con anterioridad. No existen datos de “Tasa de Abandono” ya que no ha transcurrido tiempo suficiente para obtener los datos y hallar este indicador. El resultado del indicador “Tasa de Éxito” hallado en este caso para una temporalidad de menos o igual a tres años, es de 18,2%. Todavía no han transcurrido los años suficientes (tres años) para tener en cuenta la tasa de éxito que aparece en la Memoria que es del 23%.

No existen datos oficiales de la UEx para valorar la empleabilidad de los doctorandos para los cursos 2016-2017 y 2017-2018. No obstante, por las observaciones realizadas, podemos decir que muchos alumnos se encuentran ya trabajando a la vez que cursan el Doctorado.

7.2. Los datos relativos a la **empleabilidad de los doctorandos** y a las previsiones de contratos post-doctorales son coherentes con lo previsto en la última versión aprobada de la memoria verificada. (Marque con una “X”)

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente	Motivos
Los resultados relativos a la empleabilidad de los doctorandos se corresponden con las previsiones realizadas en la última versión aprobada de la memoria verificada.			No existen datos oficiales de empleabilidad para este periodo

	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado	

8. PLAN DE MEJORAS

8.1. Cumplimiento del plan de mejoras interno del curso anterior

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones ¹
		Sí	Parcialmente	No	
1					
2					
3					
...					

8.2. Plan de mejoras interno para el próximo curso

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Elaboración de un informe de estudio y análisis sobre los criterios de admisión en el Programa	Comisión Académica del Programa de Doctorado	Durante el curso académico	Dada la interdisciplinariedad del Programa, los criterios de admisión de alumnos que aparecen en la Memoria deben ser revisados
2	Elaboración y puesta en marcha del Plan de actividades formativas	Comisión Académica del Programa de Doctorado	Inicio en el 1º Cuatrimestre del curso académico. Tenerlo operativo durante todo el curso académico	Este plan exige la planificación y secuencia de las actividades a realizar en el Programa durante el curso 2018/19
3	Fortalecer la internacionalización del programa	Comisión Académica del Programa de Doctorado y profesores que forman parte del Programa	Durante todo el curso académico.	Respecto a las colaboraciones con otras universidades extranjeras y a la inclusión de doctores internacionales en los tribunales de tesis y en la codirección, así como en

¹ En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado	

				promover la obtención del Doctorado Internacional.
4	Revisión y mejora de las herramientas de información y comunicación del Programa	Comisión Académica y profesores del Programa de Doctorado.	Inicio en el 1º cuatrimestre. Tenerlo operativo definitivamente durante este curso 2018-2019	Se trata de fortalecer la comunicación en la propia Facultad entre los diferentes grupos de interés que forman parte del Programa; así como revisar y mejorar los canales de comunicación hacia los alumnos matriculados y los alumnos potenciales.
5	Revisión de los mecanismos de reconocimiento de méritos del tutor, director y comisión de calidad del programa	Comisión Académica del Programa de Doctorado	Durante el curso académico	Se trata de elaborar un informe de los actuales mecanismos de reconocimiento de méritos y realizar una propuesta de mejora